

María Olga
Noriega Sáenz



Tijuana, Baja California, 12 de octubre de 2017

**Comisión de Derechos Humanos
H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Presente**

Distinguido Diputado Luciano Jimeno Huanosta:

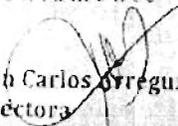
Atendiendo a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para el periodo 2017-2021, emitida por esa H. Comisión que dignamente Usted preside, mediante la cual se establece un periodo que comprende entre el 18 y 27 de septiembre, para la recepción de opiniones relativas a las propuestas de candidatos(as); mismo que por los lamentables acontecimientos del pasado día 19 de septiembre, se modificó, ampliando el término para la recepción de opiniones, a fin de que las personas interesadas puedan aportar mayores elementos de juicio para la elección de quien habrá de ocupar tan importante magistratura.

Al respecto, en nombre y representación de la Asociación Civil "Adictos en Recuperación", me permito pronunciarme a favor de la Licenciada **María Olga Noriega Sáenz**; en atención a su destacada trayectoria profesional y personal, lapso durante el cual ha dejado patente su conocimiento y compromiso por la promoción y defensa de los derechos humanos.

Por lo anterior, atenta y respetuosamente, solicitamos que al momento de deliberar acerca de quién habrá de convertirse en el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ahora Ciudad de México, sea considerada la Ciudadana **María Olga Noriega Sáenz** para convertirse en Ombudsman para el periodo 2017-2021, por contar con los méritos profesionales y personales, que resulten de utilidad a esa Soberanía al momento de deliberar sobre la persona que debe convertirse en el o la titular de tan importante organismo de la Ciudad de México, por los siguientes 4 años.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva prestar a la presente carta de apoyo, me reitero de Usted, muy,

Atentamente


Juan Carlos Orreguin Rodriguez
Directora
Teléfono Celular 664 3879010

RECIBIDO
12 OCT 2017
Recibe 
Hora 17:58 



Ciudad de México, 6 de octubre de 2017.

**Comisión de Derechos Humanos
de la Asamblea Legislativa de La Ciudad de México**
Presente

Nos es grato proponer a María Olga Noriega Sáenz, para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por su trayectoria de servicio y por su compromiso en la protección y defensa de los derechos humanos.

Durante su desempeño como presidenta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, constatamos su amplia experiencia en este tema, así como el respeto al trabajo y conocimientos de las organizaciones de la sociedad civil, además de la facilidad para generar diálogo y sumar esfuerzos a favor de los derechos humanos.

Destacamos de María Olga Noriega Sáenz, su solidez intelectual, integridad, el respeto a las instituciones, madurez y capacidad ejecutiva, cualidades todas que la califican para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Agradecemos la atención a la presente.

Atentamente

Salvador Navarro Álvarez Tostado



ESTADÍSTICA No. 373 CASA 1
SAN PEDRO APOSTOL
C. N. MÉXICO, DF, CP 14070
TEL. 5578 5338
www.jovenesporMexico.org.mx
www.compygubio.com.mx
www.jovenesporMexico.org.mx

MARIA DEL ROCIO MEDRANO CASTRO
ABOGADA

Ciudad de México a 27 de septiembre de 2017.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
P r e s e n t e

En virtud de estar muy preocupada e interesada en establecer y aumentar el diálogo entre Instituciones de Derechos Humanos, Justicia, Asamblea Legislativa y Sociedad Civil, para la búsqueda de soluciones que puedan garantizar una vida Libre de Violencia, Justicia Pronta y Expedita, Legislación Justa, como lo ordena nuestra carta magna, en los Juicios de Orden Familiar, ya en la mayoría estas problemáticas están los hijos de las partes en conflicto, por ello estamos empeñados en proteger "El interés superior de los menores" y los "Derechos Humanos de las Familias", y de cada individuo en lo particular.

Por todo lo anterior respetuosamente le presento como propuesta a presidir el digno cargo a Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la Maestra en Derecho María Olga Noriega Sáenz.¹

Es pertinente señalar que además del brillante curriculum y experiencia con que cuenta, la congruencia en su vida privada y pública de la distinguida profesionista, incondicionalmente otorga su apoyo, orientación precisa y disposición oportuna y pronta en todos los casos que como Sociedad Civil, se le plantean, mostrando siempre empatía y un apego puntual y visionario a los Derechos Humanos apegados a la Carta Magna que nos rige, para gozar de las prerrogativas, fundamentos y derechos centrados en la persona, lo cual la hacen una "Candidata Idónea", para ocupar el cargo de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Agradeciendo la atención en la presente y segura de que consideraran la propuesta, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


María del Rocio Medrano Castro,
Abogada.



17 OCT 2017
Recibido L.G.H.
Hora 17:55 hr

¹ ANTECEDENTES CURRICULARES http://www.senado.gob.mx/comisiones/derechos_humanos/docs/Conteijo/MONS_CV.pdf

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2017.

Comisión de Derechos Humanos.
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
PRESENTE.

Por este conducto, me permito dirigirme a ustedes con la intención de recomendar ampliamente a la *C. María Olga Noriega Sáenz* para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a quien conozco desde hace aproximadamente 10 años y de quien he observado gran ética, eficacia y profesionalismo en las diferentes actividades laborales y académicas que ha desempeñado.

María Olga, actualmente investigadora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), cuenta con una sólida trayectoria en materia de derechos humanos y atención a víctimas, destacando el premio otorgado por la Universidad Iberoamericana al Mejor Servicio Social sobre "Menores Infractores".

Ha realizado estudios de postgrado en la Universidad La Sapienza, en Roma, Italia, obteniendo el título para la Magistratura Italiana en Derecho Penal y Civil, además de diversos diplomados en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Jurídico y de Ciencias Forenses y en el INACIPE.

En el ámbito público, ha sido asesora de la Dirección General del Consejo de Menores Infractores del D.F. y de la Dirección General del Reclusorio Sur, además de Consejera Presidenta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y Consejera Ciudadana del Consejo Consultivo de la CNDH.

En el ámbito académico, además de docente, ha trabajado como directora de la Universidad de Estudios de Postgrado en Derecho y es co-fundadora del Instituto Jurídico y de Ciencias Forenses.

Tomando como referencia su experiencia y los resultados de su trabajo a lo largo de la trayectoria antes expuesta, estoy segura de que cumple con el perfil requerido para el cargo al que le recomiendo.

Agradezco ampliamente la atención a la presente.

Atentamente


Dra. Soñía Magdalena Cobo Téllez
Profesora-Investigadora del INACIPE





Ciudad de México a 27 de septiembre de 2017.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
Presente

Dada la **Emergencia Social** ante el alarmante aumento de los conflictos de familia, los juicios de separación, divorcio y todos los temas inherentes a los mismos, en los que hemos encontrado puertas cerradas actualmente en muchos sitios, estamos muy preocupados e interesados en establecer y aumentar el diálogo entre **Instituciones de Derechos Humanos, Justicia, Asamblea Legislativa y Sociedad Civil**, para la búsqueda de soluciones que nos puedan garantizar una vida Libre de Violencia, Justicia Pronta y Expedita, Legislación Justa, como lo ordena nuestra carta magna, ya que además en la mayoría de todas estas problemáticas están los hijos de las partes en conflicto, por ello estamos empeñados en proteger **"El interés superior de los menores"** y los **"Derechos Humanos de las Familias"**, y de cada individuo en lo particular.

Por todo lo anterior en **"Niños con MaPa"**, que coadyuva a resolver y orientar a distintos grupos de madres y padres en conflictos familiares, hemos formado **Alianzas como Sociedad Organizada**, y respetuosamente le presentamos nuestra propuesta a presidir el digno cargo a **Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la Maestra en Derecho María Olga Noriega Sáenz.**¹

Es pertinente señalar que además del vasto curriculum y experiencia con que cuenta, la congruencia en su vida privada y pública la distinguida profesionista, hemos contado con su apoyo, orientación precisa y disposición oportuna y pronta en todos los casos que como grupos de la Sociedad Civil, le hemos planteado, mostrando siempre empatía para con nosotros y un apego puntual y visionario a los **Derechos Humanos** apegados a la **Carta Magna** que nos rige, para gozar de las prerrogativas, fundamentos y derechos centrados en la persona, lo cual la hacen una **"Candidata Idónea"**, para ocupar el cargo de **Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.**

Agradeciendo la atención en la presente y seguros de que considerarán la presente, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

María del Rocío Médrano Castro,
Abogada, Asesora Jurídica de "Niños con MaPa".

RECIBIDO
12 OCT 2017
Recibido: L.G.H
Marg: 17:57 hr

¹ SINTESIS CURRICULAR http://www.senado.gob.mx/comisiones/derechos_humanos/docs/Consejo/MONS_CV.pdf

Ciudad de México a 2 de octubre de 2017

**H. Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Presente**

Por medio de la presente, Fundación RenaSer, A. C. desea expresar su recomendación, reconocimiento y apoyo a la C. María Olga Noriega Sáenz, para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Lo anterior se debe, a que cuenta con una gran trayectoria en la defensa de los derechos humanos, así como con la preparación académica y la trayectoria laboral que lo sustentan. Características necesarias para desempeñar dicho cargo. Además, las principales cualidades que la hacen muy valiosa para ser defensora de los derechos humanos, como Ombudsman de nuestra Ciudad son, su gran compromiso social, su ética laboral y personal, su honradez y su integridad. Es por ello, que estamos convencidos que es la mejor opción para dicho cargo.

Atentamente,



Dra. Dennis Y. Meade Gaudry
Presidente de Fundación RenaSer, A.C.



Ciudad de México a 2 de octubre de 2017

H. Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Presente

Por medio de la presente, Organización ORT de México I.A.P., CLUNI OOM8405230902A, y la institución académica que maneja, la Universidad ORT México, queremos manifestar nuestro apoyo a la C. María Olga Noriega Sáenz, para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Creemos que la Lic. Noriega Sáenz es la persona idónea para presidir esta importante comisión ya que cuenta no solo con una formación académica y profesional que la ha preparado con las competencias para ser una excelente defensora de los derechos humanos, sino con probada trayectoria de honradez, ética, sentido de servicio y entrega que son fundamentales para el Ombudsman de nuestra ciudad.

Estamos convencidos, por tanto, que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, no tendrán mejor presidencia que la de la Lic. Noriega Sáenz.

Dr. Moisés Salinas Fleitman
Representante Legal y Rector
Organización ORT de México I.A.P. - Universidad ORT México



27 de septiembre de 2017

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. VII LEGISLATURA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE.

Por medio de la presente, me permito recomendar ampliamente a la Maestra Maria Olga Noriega Sáenz, a quien tengo el honor de conocer desde hace una década, tiempo en el que he podido constatar –personalmente– su pasión desmedida por apoyar a las víctimas del delito y del sistema, atender las necesidades de los grupos especialmente vulnerables y con ello, fortalecer nuestro Estado Constitucional de Derecho, cuyos ejes rectores son la Constitución, sus principios y los Derechos Humanos.

La Maestra Noriega Sáenz ha mostrado amplia responsabilidad en el desempeño de sus actividades, como consecuencia de su compromiso y actualización permanente en rubros como la Victimología, los Derechos Humanos y las Ciencias Penales. Su trayectoria profesional se ha centrado, desde diferentes escenarios, en velar porque exista una cultura de paz, que las víctimas cuenten con un rol protagónico y que sean respetados los derechos de todas las personas, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Prueba de ello, ha sido su labor frente al Sistema de Justicia para Adolescentes; las investigaciones desarrolladas en materia de Trata de Personas y Justicia Alternativa –voz pionera en México–; su desempeño frente a la Comisión Nacional de Víctimas y ahora, su participación como miembro activo del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Por lo anterior, garantizo que las labores que le fueren encomendadas a la Maestra Maria Olga Noriega Sáenz, serán cumplidas a cabalidad.

Sin otro particular, reciba mi cordial saludo.


Lic. Mariel Albarrán Duarte

12 OCT 2017
Recibe: L.G.H.
Hora: 17:57 m.



Septiembre de 2017



Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
PRESENTE

A través de este medio y de la manera más respetuosa y atenta, deseo manifestar mi pleno respaldo a la **Dra. María Olga Noriega Sáenz**, quien reúne y supera todos los requisitos necesarios para la **Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**. La afirmación anterior no está sólo basada en su destacada trayectoria profesional, amplia formación académica y constante apoyo al desarrollo y consolidación de los Derechos Humanos en México, sino además por una noble estructura humana, propia de las personas que pueden construir con las instituciones, las alternativas de solución que necesitamos en un país como el nuestro.

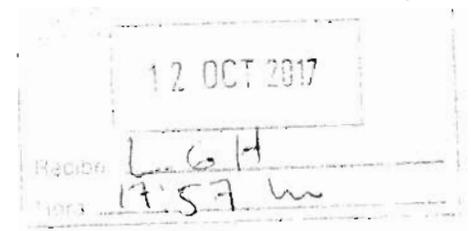
La congruencia y el compromiso ético que la Dra. Noriega Sáenz ha mostrado a lo largo de su trayectoria, permiten afirmar que la Comisión de Derechos Humanos se fortalecería en todas las acciones que le son propias, ya que un perfil tan destacado y genuinamente convencido de la importancia del respeto a la dignidad humana, no puede menos que aportar y disponer del trabajo necesario para alcanzar los fines que dan sentido a esta institución.

El expediente de la Dra. Noriega es muy amplio, aquí sólo deseo mencionar el reconocimiento a su labor en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, su sentido de lo justo como Presidenta de la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional de Atención a Víctimas y sus contribuciones científicas como investigadora titular en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Agradezco la atención brindada a esta carta de apoyo para la Dra. María Olga Noriega Sáenz. Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo muy cordial y quedar a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Dr. Eric García-López
Profesor Titular de Victimología
Universidad Nacional Autónoma de México
Investigador Nacional





Del escritorio de César Benedicto Callejas

Ciudad de México
Octubre 3, 2017

H. Asamblea Legislativa
Comisión de Derechos Humanos
Ciudad de México

Con el afán de participar en la próxima designación del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, me permito dirigirme a ustedes como un ciudadano preocupado por la situación que este importante rubro de la vida pública atraviesa en este momento.

Conozco a la Dra. Olga Noriega desde nuestros tiempos de estudiantes en el Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana; ya desde entonces destacaba por su responsabilidad, seriedad e inteligencia. A lo largo de su carrera pública y académica se ha dedicado a los aspectos más urgentes de la administración de justicia y la procuración de la misma, esto es, a la atención a las víctimas y al impacto social del delito.

Considero a la Dra. Noriega la ciudadana idónea para ocupar esa alta responsabilidad por varios motivos; por que siendo mujer podría imprimir una perspectiva de género que es urgente y que en este momento es omisa en los cuerpos protectores de derechos humanos; por su extracción auténticamente ciudadana la cual la deja libre de compromisos partidistas y de grupos de poder, condición necesaria para acertar en las desiciones de la CDHDF, por su alta capacidad intelectual y académica, que alejaría de la arena política las desiciones de la Comisión y podría crear auténticos criterios de aplicación e interpretación en la materia, y por su impecable desarrollo personal y profesional que es digno de la confianza de la sociedad y de los órganos de gobierno.

Como académico, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, como abogado y como ciudadano, no dudo en hacer pública manifestación de mi apoyo y poner a su consideración los criterios que expongo.

Reciban un cordial saludo.

12 OCT 2017
Recibe: L.G.H.
Hora: 17:57

CENTRO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, A.C.

Enrique Wallon 428. Piso 2,
entre Masaryk y Ruben Darío
Col. Rincón del Bosque,
Ciudad de México, 11580,
México



asistencia@cecodi.org.mx
Tel. + 52 (55) 5086-8462
Tel. + 52 (55) 7086-8463
Jurídico (55) 5550-2960
www.cecodi.org.mx

CECODI
CENTRO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, A.C.

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2017

H. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Centro Contra la Discriminación, A.C. (CECODI), constituida el 23 de agosto de 2007, con CLUNI número CCD07082309014, somos una organización no gubernamental, dedicada al litigio estratégico en defensa de los derechos humanos.

Hemos establecido políticas públicas en apoyo a los grupos sociales y personas vulnerables o discriminados por su origen étnico, su género, su edad, sus discapacidades, su estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de dichas personas. Contamos con un convenio de colaboración permanente con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

Por medio de la presente, manifestamos nuestro apoyo a la Lic. María Olga Noriega Sáenz, para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, pues consideramos que cuenta con una sólida formación académica y profesional en materia de Derechos Humanos, con probada trayectoria de honradez, ética, sentido de servicio y entrega que son fundamentales para la Ombudsperson de nuestra ciudad.

“Por un México sin discriminación”

VITRO. CARLOS ENRIQUE ODRIOZOLA MARISCAL

RECEBIDO
DERECHOS HUMANOS
12 OCT 2017
Recibe: L. G. H.
Hora: 17:56 hrs



Tijuana, Baja California, 2 de octubre de 2017

Comisión de Derechos Humanos
 H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Presente

Distinguido Diputado Luciano Jimeno Huanosta:

En atención a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para el período 2017-2021, emitida por esa H. Comisión a su digno cargo, mediante la cual se convoca a la sociedad civil a emitir su opinión respecto a los aspirantes a tan importante encargo, por medio del presente escrito, de la manera más atenta y respetuosa, comparezco para exponer:

Que el suscrito Martín Roberto Toledo Rodríguez, en nombre y representación de la Asociación Civil "PP Programas Preventivos", me permito pronunciarme a favor de la Licenciada **María Olga Noriega Sáenz**; en atención a su destacada trayectoria profesional y personal, que por más de 20 años ha dejado de manifiesto en las diversas responsabilidades que le han sido conferidas; amén de su convicción y compromiso en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Por lo anterior, atenta y respetuosamente, solicitamos que al momento de deliberar acerca de quién habrá de convertirse en el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ahora Ciudad de México, sea considerada la Ciudadana María Olga Noriega Sáenz para convertirse en Ombudsman para el período 2017-2021.

Por lo anterior, es que serían conveniente para la Ciudad de México y para los capitalinos, que la maestra Noriega defendiera sus derechos humanos desde la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Martín Toledo
Atentamente

Martín Roberto Toledo Rodríguez
 Presidente
 Cel. 6461021248

RECEBIDO
 12 OCT 2017
 Recibe: *L. G. H.*
 Hora: *17:56 hr*

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E

Dada la Emergencia Social ante el alarmante aumento de los conflictos de familia, los juicios de separación, divorcio y todos los temas inherentes a los mismos, en los que no hemos encontrado espacios de reflexión ni las respuestas necesarias a nuestros justos reclamos, estamos muy preocupados e interesados en establecer y aumentar el diálogo entre Instituciones de Derechos Humanos, Justicia, Asamblea Legislativa y Sociedad Civil, para la búsqueda de soluciones que nos puedan garantizar una vida libre de todo tipo de Violencia, Justicia Pronta y Expedita, Legislación Justa, como lo ordena nuestra Carta Magna, ya que además en la mayoría de todas estas problemáticas están involucrados los hijos de las partes en conflicto, por ello estamos empeñados en proteger "El Interés superior de los menores de edad" y los "Derechos Humanos de las Familias", y de cada individuo en lo particular.

Por todo lo anterior en la agrupación "...", que coadyuva a resolver y orientar a distintos grupos de madres y padres en conflictos familiares, hemos formado Alianzas como Sociedad Organizada, y respetuosamente le presentamos nuestra propuesta a pres. de un digno cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a la Maestra en Derecho María Olga Noriega Sáenz.¹

Es pertinente señalar que además del vasto curriculum y experiencia con que cuenta, la congruencia en su vida privada y pública la distinguida profesionista, hemos contado con su apoyo, orientación precisa y disposición oportuna y pronta en todos los casos que como grupos de la Sociedad Civil, le hemos planteado, mostrando siempre empatía para con nosotros y un apego puntual y visionario a los Derechos Humanos apegados a la Carta Magna que nos rige, para gozar de las prerrogativas, fundamentos y derechos centrados en la persona, lo cual la hacen una "Candidata Idónea" para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Agradeciendo la atención a la presente y confiados en que considerarán la presente, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ALVARO CASTILLO MARTINEZ
Presidente INSUME

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
12 OCT 2017
Recibe: C. G. H.
Hora: 17:56 hr

¹ SINTESIS CURRICULAR http://www.senado.gob.mx/comisiones/derechos_humanos/docs/Concept/MONS_CU.pdf



Tijuana, Baja California, 2 de octubre de 2017

Comisión de Derechos Humanos
H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
P r e s e n t e

Distinguido Diputado Luciano Jimeno Huanosta:

Atendiendo a la Convocatoria para el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para el periodo 2017-2021, emitida por esa H. Comisión que dignamente Usted preside, mediante la cual se establece un periodo que comprende entre el 18 y 27 de septiembre, para la recepción de opiniones relativas a las propuestas de candidatos(as); mismo que por los lamentables acontecimientos del pasado día 19 de septiembre, se modificó, ampliando el término para la recepción de opiniones, a fin de que las personas interesadas puedan aportar mayores elementos de juicio para la elección de quien habrá de ocupar tan importante magistratura.

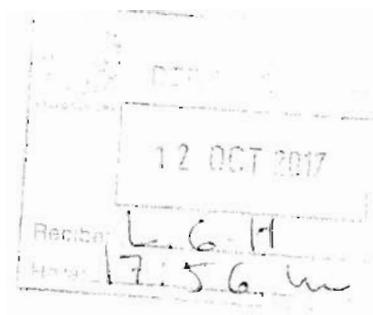
Al respecto, en nombre y representación de la Asociación Civil "Comité Binacional contra las Adicciones, me permito pronunciarme a favor de la Licenciada **María Olga Noriega Sáenz**; en atención a su destacada trayectoria profesional y personal, lapso durante el cual ha dejado patente su conocimiento y compromiso por la promoción y defensa de los derechos humanos.

Por lo anterior, atenta y respetuosamente, solicitamos que al momento de deliberar acerca de quién habrá de convertirse en el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), ahora Ciudad de México, sea considerada la Ciudadana **María Olga Noriega Sáenz** para convertirse en Ombudsman para el periodo 2017-2021, por contar con los méritos profesionales y personales, que resulten de utilidad a esa Soberanía al momento de deliberar sobre la persona que debe convertirse en el o la titular de tan importante organismo de la Ciudad de México, por los siguientes 4 años.

Agradeciendo de antemano la atención que sirva prestar a la presente carta de apoyo, me reitero de Usted. muy,

Atentamente


Sarah Isis Paez Elenes
Directora
Teléfono Celular 664 3852243


12 OCT 2017
Reciba: L. G. H.
Hora: 17:56. W

Ciudad de México a 2 de octubre de 2017

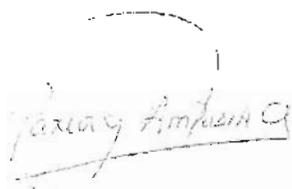
H. Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Presente

Por medio de la presente, deseo manifestar mi apoyo a la Lic. María Olga Noriega Sáenz, para presidir la *Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México*.

Creo que la Lic. Noriega Sáenz es la persona idónea para presidir esta importante comisión ya que cuenta no solo con una formación académica y profesional que la ha preparado con las competencias para ser una excelente defensora de los derechos humanos, sino con probada trayectoria de honradez, ética, sentido de servicio y entrega que son fundamentales para el Ombudsman de nuestra ciudad.

Estoy convencida, por tanto, que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, no tendrán mejor presidencia que la de la Lic. Noriega Sáenz.

Atte.



	
12 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	17:56 m.

María G. Ampudia González
Consejera Nacional de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Septiembre 27 de 2017

H. Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Presente

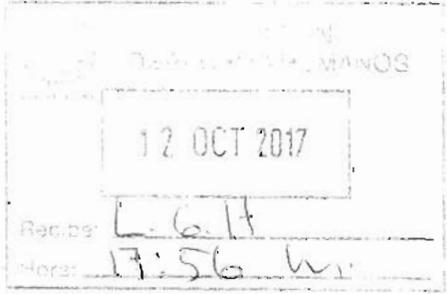
En mi calidad de director y representante legal de "Teatro y más arte escénico Sociedad Civil" me permito dirigirme ante ustedes para pronunciar nuestro apoyo a la C. María Olga Noriega Sáenz, para que presida la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Nuestra organización no sólo ha seguido el desempeño profesional de Noriega Sáenz de manera puntual, además fue de gran ayuda en la definición del Modelo de Jornadas Culturales de Prevención a la Trata de Personas que, durante 2011, 2012 y 2013 realizó nuestra organización por diferentes ciudades de nuestro país.

De tal forma nuestra organización da fe del profesionalismo y contribución constante a la defensa de los derechos humanos, de tal forma que consideramos que cuenta con los conocimientos, compromiso, valores y mística de servicio que la califican para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Sin más, quedo a sus ordenes.

Mtro. Alexandrov Vladimir Peña Ramos
Director y Representante Legal
Teatro y más arte escénico Sociedad Civil
04455 41812444





17

Coalición Regional Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C.



Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2017.

CATWLAC-035/2017

**A la Comisión de Derechos Humanos de la
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
P R E S E N T E.**

12 OCT 2017
Recibe: L.G.H
Hora: 17:56 h

La que suscribe, Representante Legal de la organización que se expresa al rubro, por este conducto desea manifestar a nombre propio y de los poco más de 200 organizaciones de la sociedad civil feministas, en 26 países de la Región de América Latina y el Caribe, en el marco de la convocatoria pública abierta para la elección a la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) deseamos postular a la **MTA. MARÍA OLGA NORIEGA SÁENZ** como Presidenta de dicha institución.

México atraviesa por momentos críticos que reclaman el fortalecimiento de las instituciones, de manera especial de los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH), cuya misión de defensa e impulso de la cultura de los derechos humanos a nivel nacional se ha constituido en un factor fundamental de la consolidación democrática y la cohesión de nuestra sociedad.

Debido a que conocemos de cerca el desempeño de la **MTRA. MARÍA OLGA NORIEGA SÁENZ** como Comisionada Presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en un tema que nos es tan cercano y representa los esfuerzos de nuestro diario empeño, podemos afirmar que la **MTRA. NORIEGA SÁENZ** dedicó su intenso trabajo en la defensa de los derechos de las víctimas en el contexto y la coyuntura actual para estos temas.

Durante su trayectoria, tanto académica como de funcionaria pública, la Maestra Noriega Sáenz logró coordinar el trabajo de organizaciones y actores sociales, instituciones públicas y privadas, académicas, etc., mostrando gran capacidad para articular esfuerzos nacionales, generar



FLACSO
MÉXICO

Septiembre 25 de 2017

H. Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México
Presente

De mi mayor consideración:

He sido enterado de que ha iniciado el periodo de acopio de información para la selección de quien presida la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. En aras de contribuir con elementos sólidos de juicio para tan importante labor es que me permito poner a su consideración mi personal experiencia y valoración de la C. María Olga Noriega Sáenz, catedrática del Instituto Nacional de Ciencias Penales, colega y amiga.

Uno de mis temas de investigación social es la Trata de Personas. Indagando sobre el tema fue como conocí a la colega, quien ya desde esos años (2005-2006) hacía investigación en el Inacipe sobre aspectos similares a los que me ocupaban, aunque ella lo hacía desde la perspectiva jurídica. Desde ese entonces he tenido oportunidad de verla actuar, difundir y contribuir a ampliar el espectro normativo y social en el fortalecimiento de los derechos humanos con sólido sustento en las ciencias penales. Su rigor académico y compromiso social la ha llevado a polemizar con quienes no participan de su visión pro derechos, laicos y universales, liberales y afines al Estado de Derecho, sin que se arredre ni deje de mantener la ecuanimidad y el recurso de las vías legales. Solidez intelectual, integridad de principios, conducta institucional, madurez emocional, capacidad ejecutiva y valentía personal son, a mi parecer, cualidades que le caracterizan y califican para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Más que mis palabras, les invito a leer con detenimiento su trayectoria laboral y considerarla en los distintos momentos en que ella actuó en consecuencia. Verán su valía.

Atentamente,

Rodolfo Casillas R.
Profesor – Investigador
Flacso Sede México

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

12 OCT 2017

Recebe: L. G. H.

hora: 17:55 hrs.

Carmen Moreno Toscano

Mexico, D.F. 11 de octubre de 2017

Asamblea Legislativa del Distrito Federal,
Comisión de Derechos Humanos,
Presente.-

Distinguidos miembros de la Asamblea Legislativa,

Hago referencia a la elección de la persona para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y expreso mediante esta comunicación mi más amplio apoyo a la candidatura de la Lic. María Olga Noriega Sáenz, ya que considero que su amplia preparación y experiencia en materia de derechos humanos la hacen la mejor opción para ese importante encargo.

Además de la preparación y experiencia de la Lic Noriega Sáenz es necesario tomar en cuenta sus características y cualidades personales. Su integridad, seriedad y compromiso con los derechos humanos son una garantía para seguir fortaleciendo la Comisión en estos tiempos llenos de desafíos en materia de derechos humanos.

Cualquier diagnóstico que en este momento se hiciera sobre la situación de los derechos humanos en el Distrito Federal mostraría los especiales retos que existen para la Comisión y exigen que la persona que encabece dicha Comisión sea una persona de gran preparación y compromiso, que pueda dirigir la Comisión con ecuanimidad y certeza.

Consideró que la Lic. Noriega Sáenz cuenta con todos los conocimientos necesarios y con un excelente criterio y compromiso con la justicia que la hacen una candidata insuperable para esa Presidencia.

Me pongo a las órdenes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y especialmente de los miembros de la Comisión de Derechos Humanos para ampliar esta recomendación y espero que elijan a la Lic. Noriega Sáenz para presidir la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal ya que sin duda es la mejor candidata.

Muy atentamente



Carmen Moreno Toscano



17 OCT 2017	
Recibe:	L. G. H.
Hora:	17:55 hrs

Ciudad de México a 12 de Octubre de 2017.

ASAMBLEA LEGISLATIVA D.F.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Presidencia de la Comisión de
Derecho Humanos del D.F.

Por medio de la presente hago constar que conozco a María Olga Noriega Sáenz desde hace 10 años. He seguido su trayectoria e interés en los campos de Derechos Humanos, Derecho Penitenciario, Trata de Personas y Justicia Restaurativa. Asimismo estoy consciente de su vocación en la esfera del Derecho Penal y en la atención a Víctimas. Conozco también sus actividades académicas así como algunas de sus publicaciones.

Por lo anterior, y basándome en su calidad moral y principios éticos, me permito recomendarla para ejercer la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.

Atentamente


DR. ARNOLDO KRAUS
CED. PROF. 608205
REG. S.S.A. 75841

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
12 OCT 2017
Recibe: L.G.H.
Hora: 17:55 hr



Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2017

H COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

Por este conducto el Instituto Nacional de Desarrollo Social, nos es grato proponer a la C. Maria Olga Noriega Saenz, para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por su trayectoria de servicio y por su compromiso en la protección y defensa de los Derechos Humanos. Durante su periodo como presidenta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, pudimos constatar su amplia experiencia en el tema de atención a víctimas, así como el respeto al trabajo y conocimientos de las organizaciones de la Sociedad Civil, y la facilidad para generar dialogo y sumar esfuerzos a favor de los DDHH, lo cual resulta indispensable cuando hablamos de "Dignidad Humana"

La C. Maria Olga Noriega Saenz ha participado como revisora del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) así mismo se destaca su participación como coordinadora del Programa de Conversión Social, ambos programas a cargo de este Instituto. Destaco que su participación como académica y especialista en el tema, ha sido de suma importancia gracias al compromiso y experiencia.

Resalto su solidez intelectual, integridad de principios, conducta institucional, madurez emocional, capacidad ejecutiva y valentía personal, cualidades que le caracterizan y califican para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la presente recomendación quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE,
LA TITULAR

LIC. MARIA ANGÉLICA LUNA Y PARRA Y TREJO LERDO



Ciudad de México, a 11 de octubre de 2017

Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

Estimados miembros de la Comisión de Derechos Humanos,

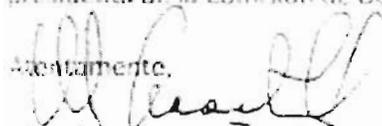
Me permito, por medio de la presente, manifestar mi apoyo a la candidatura de la Maestra Olga Noriega Sáenz para ocupar la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Considero que la Maestra Olga Noriega reúne con mucha amplitud todos los requisitos para desempeñar una excelente gestión al frente de la Comisión de Derechos Humanos de nuestra ciudad. Además de sus indudables méritos curriculares, destaca su visión clara y certera de los retos que enfrentan los derechos humanos en la Ciudad de México, sobre todo en virtud de los profundos cambios normativos resultantes de la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como de la instauración del sistema penal acusatorio en sus órganos de procuración y administración de justicia. El plan de trabajo presentado por ella a consideración de la Comisión, es un reflejo de ello. Dicho plan de trabajo parte de un diagnóstico integral y ampliamente documentado de la compleja situación de los derechos humanos en la Ciudad de México, y de cómo la nueva normatividad afectará el desempeño de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, institución que deberá actualizarse para incorporar nuevos estándares y procedimientos en las instituciones y políticas de la Ciudad en todos los niveles de gobierno, así como en su propio quehacer.

Además de la agudeza y solvencia con la que la Mtra. Noriega analiza estos desafíos, resulta particularmente alentadora la presentación de objetivos claros y líneas de acción en su plan de trabajo, que abarcan tanto el fortalecimiento de la institución como sus vínculos con la ciudadanía.

La hoja de vida curricular de la Mtra. Noriega nos muestra a una profesional con una sólida formación académica y práctica, que ha dedicado su esfuerzo a asegurar el acceso a la justicia y la reparación del daño de numerosas víctimas de violaciones graves a los derechos humanos, a través de una práctica integral que ha sabido combinar el ejercicio de su profesión, la difusión del conocimiento y la creación y dirección de instituciones como fue la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Por estas razones entre otras, hago votos porque la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa considere su candidatura y recomiende su nombramiento como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Atentamente,

Marielaire Acosta Urquidí

 <p>COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>12 OCT 2017</p>
	<p>Recibe: <u>L. G. H.</u></p> <p>Hora: <u>17:55 hr</u></p>

Luis González Placencia
Doctor en política criminal

Ciudad de México, 18 de septiembre de 2017.

Comisión de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

En el contexto del actual proceso de elección de titular para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, manifiesto mi apoyo a la candidatura de la C. **María Olga Noriega Sáenz**, destacada académica que, en distintos momentos de su vida profesional, ha demostrado interés y dedicación por los derechos humanos.

Olga Noriega tiene conocimientos especializados en la materia, así como una amplia experiencia en la administración pública, lo que constituye un perfil ideal para dirigir la institución que aspira encabezar. Además, sus habilidades para establecer relaciones públicas son las necesarias para desarrollar vínculos con autoridades y sociedad civil, imprescindibles en las tareas que la CDHDF tiene encomendadas. A estas cualidades hay que agregar la autonomía, independencia, honestidad y transparencia con la que se ha desempeñado en otros cargos públicos.

No tengo duda de que Olga Noriega constituye una extraordinaria opción para la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de nuestra ciudad capital.

Muy atentamente



12 OCT 2017
Recibido LGH
17:55



Ciudad de México, a 3 de octubre de 2017

H. Comisión de Derechos Humanos

Asamblea Legislativa de la Ciudad de México

Presente

Por este conducto, yo Elena Poniatowska Amor manifiesto públicamente mi apoyo a la C. María Olga Noriega Sáenz, en el proceso de selección para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Considero que la Mtra. Olga Noriega Sáenz es la persona adecuada para presidir esta Honorable Comisión ya que cuenta con probada trayectoria académica, y profesional. Además, posee un impecable sentido de servicio por nuestro país, ética y honradez, valores fundamentales para conducir y defender los derechos humanos de nuestra Ciudad.

Estoy convencida que la Mtra. Noriega Sáenz es la candidata idónea para presidir la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Elena Poniatowska Amor

Elena Poniatowska Amor

COMISION DERECHOS HUMANOS	
12 OCT 2017	
Recibe:	<i>L.G.H</i>
Hora:	<i>17:55-h</i>